

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1850

Viernes 21 de agosto, 2026



POLICÍA NACIONAL INCAUTA CARGAMENTO DE COCAÍNA EN MANGLARES DE CHOLUTECA

Pag. 2



Agosto
mes de la familia



Pag. 3

Hombre que transportaba
paquetes con dólares ocultos
en vehículo es detenido por la
Policía en frontera con
Nicaragua

Funcionarios policiales
aprehenden a alias "El
Humilde" y "Chungo" de la
Pandilla 18 con más de 400
envoltorios de droga en SPS



Pag. 4



Pag. 5

Autoridades de seguridad
fortalecen vínculo con la
comunidad mediante
consultorios policiales en
Sabanagrande

★ ★ ★ ★ ★



policianacional.gob.hn



[@PoliciaNacionaldeHonduras](https://www.facebook.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@PoliciaHonduras](https://twitter.com/PoliciaHonduras)



[Policia Nacional de Honduras](https://www.youtube.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@Policia Nacional de Honduras](https://www.instagram.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@policia dehonduras](https://www.tiktok.com/@policia dehonduras)



De impacto

Policía Nacional incauta cargamento de cocaína en manglares de Choluteca

- El presunto alucinógeno era transportado en una lancha cuyos ocupantes lograron huir durante el operativo

Equipos especializados de la Policía Nacional incautaron en las últimas horas un cargamento de supuesta cocaína durante un operativo ejecutado en la zona de manglares del municipio de Marcovia, Choluteca, al sur de Honduras.

El presunto alucinógeno era transportado en una lancha, cuyos ocupantes, al percatarse de la presencia policial, emprendieron la huida y lograron evadir el cerco establecido en la zona. Agentes de la Dirección

Nacional Policial Antidrogas (DNPA), con apoyo de elementos de Fuerzas Especiales, aseguraron el cargamento, al tiempo que coordinaron las diligencias correspondientes con la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO) del Ministerio Público.

La sustancia decomisada será trasladada a Tegucigalpa, donde será sometida a los análisis forenses correspondientes para determinar científicamente si se trata de clorhidrato de cocaína,

establecer su peso exacto y determinar su grado de pureza.

De acuerdo con estimaciones preliminares de los especialistas antidrogas, el cargamento tendría un valor de varios millones de lempiras en el mercado ilícito. Las autoridades mantienen las investigaciones para identificar y localizar a los ocupantes de la lancha, así como establecer el origen y destino de la presunta droga.





Investigación por lavado de activos

Hombre que transportaba paquetes con dólares ocultos en vehículo es detenido por la Policía en frontera con Nicaragua

- El dinero era transportado en compartimientos falsos y se investiga su procedencia y destino



Una persona fue detenida por la Policía Nacional en las últimas horas en el punto de control La Corteza, en la frontera entre Honduras y Nicaragua, luego de ser sorprendida transportando varios paquetes que contendrían presuntos dólares ocultos en compartimientos falsos de un vehículo.

El conductor y el vehículo fueron llevados al sector de Pavana donde se extrajeron los paquetes con el dinero. Junto a la fiscalía del Ministerio Público las autoridades iniciaron las diligencias investigativas correspondientes, debido a que se presume que los fondos podrían estar relacionados con un posible delito de lavado de activos.



El hallazgo se produjo durante las labores de inspección y control desarrolladas en este punto fronterizo, donde los agentes los agentes de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos, detectaron modificaciones en la estructura del automotor que permitieron localizar los paquetes ocultos.

La persona aprehendida y los indicios encontrados serán puestos a disposición de las autoridades competentes, que continuarán con el proceso legal conforme a los resultados de las investigaciones.



**Operación de impacto**

Policía Nacional aprehende a alias “El Humilde” y “Chungo” de la Pandilla 18 con más de 400 envoltorios de droga en SPS

-Durante el allanamiento también se decomisó un arma de fuego, una insignia policial y una libreta con supuestas anotaciones relacionadas con el cobro de extorsión

En el marco del Plan Barrios y Comunidades Seguras, orientado al fortalecimiento de las operaciones policiales, equipos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través de la Unidad Transnacional de Investigación Criminal (UTIC), en coordinación con otras direcciones policiales, ejecutaron una operación de impacto en la colonia La Pradera, municipio de San Pedro Sula, donde aprehendieron a dos sujetos por suponerlos responsables de varios delitos e infracciones penales.

Los aprehendidos son alias “El Humilde”, de 20 años, y alias “Chungo”, un menor infractor de 16 años, supuestos integrantes de la estructura criminal denominada Pandilla 18, quienes presuntamente se dedicarían a la venta y distribución de drogas en el sector.

La operación se ejecutó mediante allanamiento de morada con orden judicial, luego de que los equipos policiales, mediante labores de investigación, localizaran a los sospechosos en un inmueble ubicado en el sector de La Pradera.

Durante la inspección, los agentes decomisaron 50 envoltorios de supuesta cocaína, 230 envoltorios de supuesta marihuana y 124 envoltorios de supuesto crack, para un total de 404 envoltorios de supuestas sustancias ilícitas.

Asimismo, se decomisó un cuaderno con supuestas anotaciones relacionadas con el cobro de extorsión, un arma de fuego tipo pistola, siete cartuchos metálicos sin percutir, dos molinillos de metal, un CamelBak de color negro con distintivos de la Policía Nacional y varios teléfonos celulares.

Cabe mencionar que las diligencias investigativas en el sector continúan para tratar de obtener información de la vinculación de los sospechosos con el delito de extorsión debido a la evidencia decomisada, así mismo para detener más miembros de la pandilla que se dedican a realizar actividades ilícitas desde este sector.

Los requeridos, junto a la evidencia, fueron trasladados a la Dirección Policial de Investigaciones para fortalecer el expediente investigativo y posteriormente remitir a la Fiscalía del Ministerio Público por suponerlos responsables de los delitos e infracciones penales de tráfico de drogas, tenencia ilegal de arma de fuego de uso permitido, tenencia ilegal de insignia policial y asociación para delinquir.





Autoridades de Seguridad fortalecen vínculo con la comunidad mediante consultorios policiales en Sabanagrande

-La iniciativa busca acercar los servicios policiales a la población y fortalecer las acciones de prevención y seguridad

Con el propósito de fortalecer la relación entre la institución policial y la ciudadanía, se realizó el lanzamiento del Proyecto de Vinculación Comunitaria y Consultorios Policiales, iniciativa orientada a acercar los servicios policiales a la población y promover acciones de prevención y seguridad.

El evento contó con la participación de oficiales alumnos del Curso de Gestión Táctica de la Operatividad Policial y de la Vicerrectoría de Vinculación de la Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH), quienes, junto a diferentes direcciones y unidades policiales, impulsan este proyecto en beneficio de los habitantes del municipio.

La actividad reunió a autoridades policiales de la Unidad Metropolitana de Prevención #14 (UMEP-14), autoridades municipales, representantes de las instituciones participantes y miembros de la comunidad, quienes conocieron los objetivos y alcances de esta estrategia de vinculación.

Entre las unidades y direcciones participantes se encuentran la UNPH, Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria, Dirección Policial de Investigaciones, Dirección Nacional de Vialidad y Transporte, Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos, Dirección Nacional de Fuerzas Especiales, Academia Nacional de Policía, Instituto Técnico Policial, Dirección de Sanidad Policial y UMEP-14, consolidando un esfuerzo interinstitucional para brindar una atención más cercana y efectiva a la ciudadanía.

Durante el lanzamiento estuvieron presentes la Sub Comisionada de Policía Martha María Bu Cruz, jefa de la UMEP-14; el Comisario de Policía Darwin Hernández, subjefe de la UMEP-14; la abogada Yamileth Ordóñez, vicealcaldesa municipal, entre otras autoridades y representantes de la comunidad.

El Proyecto de Vinculación Comunitaria y Consultorios Policiales representa un paso importante para fortalecer los canales de comunicación con la población, identificar de manera conjunta las necesidades de seguridad y promover una participación activa de la ciudadanía en la prevención.





SIGUENOS EN

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS



**Operativo de allanamiento**

Policía Nacional decomisa supuesta droga y armas de fuego durante allanamiento en Atlántida

-Un adolescente de 17 años fue aprehendido por suponerlo responsable de infracciones penales relacionadas con tenencia ilegal de arma de fuego y tráfico de droga

Agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria, en coordinación con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ejecutaron un allanamiento con orden judicial en el departamento de Atlántida, donde se logró el decomiso de supuesta droga y armas de fuego.

Durante la intervención se decomisó supuesta marihuana, supuesta cocaína, así como dos armas de fuego, una tipo pistola y un revólver.

En el marco del operativo, se realizó la aprehensión de un adolescente de 17 años, originario de San Francisco, Atlántida, y residente en la aldea El Pino.



Al aprehendido se le supone responsable de infracciones penales relacionadas con la tenencia ilegal de arma de fuego de uso permitido y tráfico de droga, por lo que fue remitido a las autoridades competentes para continuar con el procedimiento legal con base en ley.

La Policía Nacional continúa desarrollando acciones operativas y de investigación en diferentes sectores del departamento de Atlántida, con el objetivo de prevenir hechos delictivos y mantener la seguridad de la población.



**Combate a la impunidad**

DPI captura sospechoso de intentar matar a un hombre con un machete en Sulaco

- El agresor persiguió a la víctima y le provocó varias heridas; para evitar que continuara atacándolo, este se hizo pasar por muerto



En respuesta a los delitos contra la vida y como parte de las acciones orientadas a combatir la impunidad, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), capturaron a un hombre como presunto responsable de atacar con un arma blanca a otro ciudadano, hecho ocurrido en el municipio de Sulaco, Yoro.

La captura fue ejecutada mediante labores de investigación, logrando ubicar y capturar al sospechoso en la aldea Chilindrones, municipio de Sulaco.

Se trata de un hombre, de 33 años, originario y residente del mismo municipio donde se efectuó su captura. De acuerdo

con las investigaciones y el expediente policial, el hecho se registró el martes 18 de agosto del presente año, cuando la víctima se dirigía hacia su vivienda y fue interceptada por el sospechoso, quien portaba un arma blanca tipo machete y comenzó a atacarla, ocasionándole varias heridas en diferentes partes del cuerpo.

Ante la agresión, la víctima intentó huir del lugar; sin embargo, el sospechoso la persiguió y le infirió una herida con el arma blanca en la espalda. Debido a la gravedad del ataque y con el propósito de evitar que el agresor continuara lesionándola, la víctima se hizo pasar por muerta.

Al creer que había logrado quitarle la vida, el sospechoso salió huyendo del lugar. Posteriormente, la víctima fue auxiliada y trasladada a un centro asistencial de la zona, donde recibe atención médica.

Por estos hechos, el detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público, donde deberá responder por el supuesto delito de homicidio en su grado de ejecución de tentativa en perjuicio de testigo protegido.

La DPI continúa fortaleciendo sus acciones investigativas para esclarecer los hechos violentos, identificar a los responsables y garantizar que estos sean puestos a disposición de las autoridades competentes.





ANAPO participa en Feria de Orientación Profesional en Tegucigalpa

- Entre las actividades realizadas destacaron la entrega de trifolios informativos, la exhibición de las diferentes indumentarias utilizadas durante el proceso de formación

La Academia Nacional de Policía (ANAPO) "General José Trinidad Cabañas", fue parte la Feria de Orientación Profesional, actividad que se desarrolló en las instalaciones del Instituto Técnico de Administración de Empresas (INTAE) de Tegucigalpa.

Durante la jornada, nuestro equipo de oficiales y cadetes presentó a los jóvenes próximos a egresar del nivel secundario la oferta académica y las oportunidades de desarrollo profesional que ofrece la formación policial.

Entre las actividades realizadas destacaron la entrega de trifolios informativos, la exhibición de las diferentes indumentarias utilizadas durante el proceso de formación y la presentación oficial de los uniformes reglamentarios de la ANAPO.



Con esta proyección académica, la ANAPO motiva e incentiva a la juventud hondureña a formar parte de las filas de la Policía Nacional, ofreciendo una opción de educación superior orientada al servicio, la disciplina y el desarrollo integral de la nación.



Órdenes judiciales

UDEP-01 captura a hombre con orden vigente por el delito de violación en Atlántida

- El requerimiento fue emitido el 31 de octubre de 2025, por el Juzgado de Sección Judicial de Atlántida

Funcionarios asignados a la Unidad Departamental de Prevención No. 01, UDEP-01, capturaron en la en la posta de control policial Bonitillo, a un hombre, de 31 años, que contaba con una orden de captura vigente por el delito de violación.

La detención se ejecutó durante labores de verificación de antecedentes a personas y vehículos que transitan por ese punto estratégico. El ciudadano es residente y originario del municipio de San Francisco, Atlántida.

Al realizar la consulta en el sistema, se confirmó que el individuo tenía una orden de captura vigente emitida el 31 de octubre de 2025, por el Juzgado de Sección Judicial de Atlántida. El proceso judicial se sigue en perjuicio de testigo protegido, por el delito de violación.

Tras corroborar la información, los agentes policiales procedieron a darle detención de forma inmediata, respetando en todo momento el debido proceso y los derechos que le asisten.

La acción forma parte de los operativos permanentes para dar cumplimiento a requerimientos judiciales.

Una vez finalizado el procedimiento, el detenido fue



puesto a disposición del tribunal que lo requirió, para que continúe con el proceso legal correspondiente.

La UDEP-01 mantiene activos los dispositivos de seguridad en los principales ejes carreteros del departamento. La institución exhorta a la población a colaborar con las autoridades y a denunciar cualquier hecho delictivo a través de la línea de emergencia 9-1-1.





Delitos sexuales

Policía Nacional captura a sujeto por presunta violación en perjuicio de su prima en Sonaguera

- El hecho ocurrió en 2023 y, según la investigación, el sospechoso habría aprovechado la oscuridad y que se encontraba a solas con la víctima para cometer el abuso

Como resultado de las acciones investigativas orientadas a esclarecer delitos sexuales y dar cumplimiento a órdenes de captura pendientes, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) con apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria, capturaron a un hombre como presunto responsable del delito de violación en perjuicio de su prima.

La captura fue ejecutada en la aldea Isleta, municipio de Sonaguera, departamento de Colón. El detenido, de 33 años, es originario y residente del mismo municipio donde se efectuó la captura.

Según el expediente investigativo, el hecho ocurrió en el año 2023, cuando el sospechoso habría aprovechado la oscuridad del lugar, debido a la falta de energía eléctrica, y que se encontraba a solas con la víctima para cometer el abuso sexual. Desde entonces, el individuo habría permanecido prófugo, evadiendo a las autoridades para evitar responder ante la justicia.

Tras las diligencias realizadas por los agentes, a esta persona se le ejecutó una orden de captura pendiente, emitida el 10 de septiembre de 2024, por el Juzgado de Letras Seccional de Tocoa, Colón, por suponerlo responsable del delito de violación.

El detenido fue puesto a disposición del ente judicial, donde deberá responder por los hechos que se le imputan y continuar con el proceso legal establecido.

La institución policial continúa fortaleciendo las acciones investigativas contra los delitos sexuales, con el objetivo de identificar, localizar y poner a disposición de la justicia a los responsables de estos hechos.





Trabajando por una mejor investigación

Arrestan dos presuntos integrantes de “Los Pachecos” por homicidio ocurrido en Morocelí, El Paraíso

-El hecho violento se registró el 18 de abril de 2026, cuando los sospechosos sostuvieron una discusión con la víctima, quien presuntamente se encontraba bajo los efectos del alcohol

Mediante una investigación orientada al esclarecimiento de un hecho violento registrado en la zona oriental del país, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) arrestaron a dos presuntos integrantes de la banda delictiva denominada “Los Pachecos”, a quienes se les supone responsables del delito de homicidio en perjuicio de Jorge Omar García Matamoros.

La acción operativa se efectuó en coordinación con agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), quienes lograron ubicar y detener a los sospechosos en el sector de Hoya Grande, municipio de Morocelí, El Paraíso.

Los detenidos, de 26 y 24 años, originarios del municipio de Morocelí, según las investigaciones, serían primos y



presuntos integrantes de la organización delictiva “Los Pachecos”.

De acuerdo con el expediente investigativo, el hecho violento se registró el 18 de abril de 2026, cuando los sospechosos habrían sostenido una discusión con la víctima, quien presuntamente se encontraba bajo los efectos del alcohol.

Según las diligencias realizadas por los investigadores, los ahora detenidos aprovecharon el estado de la víctima para llevarlo hacia un sector poco transitado, donde comenzaron a agredirlo físicamente y posteriormente la atacaron con piedras, provocándole graves lesiones.

Tras la agresión, la víctima fue trasladado de emergencia hacia un centro hospitalario de Tegucigalpa; sin embargo, debido a la gravedad de las lesiones ocasionadas durante el ataque, falleció.

Las investigaciones también establecen que los dos sospechosos, además de su presunta vinculación con la estructura criminal “Los Pachecos”, estarían relacionados con otros hechos delictivos registrados en la zona oriental del país, entre ellos robos cometidos mediante violencia e intimidación.

Una vez recopilados los elementos de prueba y finalizadas las diligencias investigativas, los agentes de la DPI remitieron el expediente correspondiente ante el Ministerio Público para continuar con las acciones legales.

En ese sentido, el Juzgado de Letras Seccional de Yuscarán, El Paraíso, emitió en fecha 3 de julio de 2026, la orden de captura contra ambos sospechosos, por suponerlos responsables del delito de homicidio en perjuicio de Jorge Omar García Matamoros.

Los detenidos fueron puestos a disposición del órgano jurisdiccional competente, para que les continúe con el procedimiento legal correspondiente con base en ley.



**Combate al narcotráfico**

UMEP-7 detiene a alias “Kakaroto” de la MS-13 en poder de presunta droga en San Pedro Sula

- Se decomisó supuesta cocaína, marihuana y crack en los bordos de la colonia Brisas de Expocentro

En una efectiva acción operativa, enmarcada en las estrategias de seguridad, agentes asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N.º 7 (UMEP-7), lograron la detención en flagrancia de un hombre, presuntamente vinculado a la estructura criminal denominada Mara Salvatrucha (MS-13), por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

El detenido, de 23 años, conocido en el ámbito delictivo con el alias de “Kakaroto”, fue requerido por los agentes policiales en los bordos de la colonia Brisas de Expocentro, en San Pedro Sula, durante una operación de prevención y disuasión del delito desarrollada en este sector.

En la intervención, los agentes realizaron un registro al sospechoso, encontrándole en posesión de una bolsa plástica de color beige que contenía diferentes envoltorios con sustancias ilícitas, presuntamente destinadas a la distribución y comercialización.

Como resultado, se decomisaron 48 dosis de supuestas drogas, entre ellas tres envoltorios con polvo blanco, presunta cocaína; 23 envoltorios con hierba seca, presunta marihuana; y 22 envoltorios que contenían piedras blancas, presunto crack.



El detenido, junto con los indicios decomisados, fue remitido a la Fiscalía de Turno del Ministerio Público (MP), ente competente que continuará con el procedimiento legal con base en ley, por suponerlo responsable del delito antes mencionado.

La Policía Nacional continúa fortaleciendo las acciones operativas en San Pedro Sula y demás sectores del Valle de Sula, mediante patrullajes, registros y controles preventivos orientados a combatir el microtráfico y las estructuras criminales que generan inseguridad en perjuicio de la población.





Institución policial impulsa programa de orientación para fortalecer la convivencia familiar

- En el desarrollo de la conferencia se combinaron reflexiones basadas en la palabra bíblica, análisis social y consejos prácticos

Dirigida especialmente a parejas de policías y personal auxiliar, se llevó a cabo la conferencia magistral denominada "Fortaleciendo la familia: Juntos por una Honduras más segura y en paz", actividad que fue apertura da y presidida por el Sub Comisionado de Policía Ulises Saúl López Corea, Director de

Bienestar Social de la Policía Nacional.

Durante el acto inaugural, el Sub Comisionado de Policía López Corea destacó la importancia de este tipo de espacios formativos como herramienta fundamental para fortalecer los lazos familiares y los

valores en el seno de las familias que dedican su vida al servicio de la seguridad ciudadana.

En el desarrollo de la conferencia se combinaron reflexiones basadas en la palabra bíblica, análisis social y consejos prácticos enfocados en consolidar la convivencia sana y el bienestar del hogar.

Se reflexionó sobre el verdadero valor de los bienes materiales frente a la paz del hogar, un mensaje especialmente relevante para las familias de los servidores públicos presentes.

Fue dirigida especialmente a los hombres y a las parejas presentes, donde se ofreció un consejo directo sobre el compromiso con el hogar, la lealtad y el cuidado mutuo: se sostuvo que un hombre debe cuidar su conducta, su corazón y su casa; y que el amor que sostiene a la familia también se manifiesta en la dedicación diaria, en mantener el orden, el respeto y el cariño en cada detalle de la vida cotidiana.

La Dirección de Bienestar Social organizó esta actividad con el propósito de brindar herramientas de reflexión y formación integral a las familias policiales y personal auxiliar, reafirmando su compromiso de velar por el bienestar integral de quienes sirven al país.





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA
DE SEGURIDAD



VIERNES

Buenas Días

**QUE ESTE NUEVO DÍA LLEGUE ACOMPAÑADO DE BUENAS
NOTICIAS, MOMENTOS DE PAZ Y OPORTUNIDADES.**

**NUESTRO COMPROMISO
SERVIR Y PROTEGER**



Fortaleciendo la confianza

Oficiales y Escala Básica de la Policía Nacional se capacitan en Derechos Humanos en Tegucigalpa

- Esta iniciativa es el segundo de 17 talleres que se desarrollarán en lo que resta del año a nivel nacional

En un esfuerzo constante por consolidar una institución policial más cercana, humana y respetuosa de las garantías fundamentales, el salón de usos múltiples de la Secretaría de Seguridad se convirtió en un espacio de diálogo, aprendizaje y compromiso con la labor policial y la ciudadanía.

El taller fue dirigido a funcionarios pertenecientes a diversas unidades operativas de la Policía Nacional, quienes hicieron un alto en sus labores operativas para sumarse al Curso de Reforzamiento en Derechos Humanos.

Detrás de cada chaleco y cada placa hay un servidor público comprometido con el país, y esta



jornada representó una oportunidad crucial para perfeccionar el ejercicio de su vocación con empatía y estricto apego a la ley.

La iniciativa, impulsada de manera conjunta entre la Secretaría de Seguridad a través de su Departamento de Derechos Humanos y la Secretaría de Estado en el Despacho de Derechos Humanos, busca afianzar las herramientas conceptuales y prácticas que permitan a los agentes actuar con firmeza ante el delito, pero con un respeto irrestricto hacia la dignidad de cada persona.

La jornada matutina estuvo guiada por un equipo de especialistas de la Secretaría de Derechos Humanos integrado por los licenciados Rosa Margarita Nolasco, Juan Pablo López y Sandra Iveth Henríquez. A través

de dinámicas participativas y el análisis de casos prácticos, los 40 funcionarios policiales reflexionaron sobre los estándares internacionales de actuación policial, el uso racional de la fuerza y la protección de los sectores vulnerables.

El desarrollo de la actividad contó con la coordinación en campo del Sub Inspector Auxiliar Kevin Hernández y la Agente de Policía Génesis Chirinos, representando al Departamento de Derechos Humanos bajo la dirección del Comisionado de Policía Edwin Edgardo Cruz Mendoza.

La Secretaría de Seguridad tiene como prioridad capacitar constantemente a sus Policías en el respeto a los derechos humanos, el correcto uso de la fuerza y la aplicación de la ley apegada a los estándares internacionales y la legislación actual vigente.





Vinculación

DNVT fortalece la confianza ciudadana con stand informativo en Sabanagrande

-La actividad formó parte de un proyecto de vinculación comunitaria impulsado por oficiales de Policía de la XXXVI promoción quienes se encuentran en curso para obtener su grado inmediato superior

Con el propósito de estrechar los lazos de confianza entre la Policía Nacional y la población, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) participó con un exitoso stand informativo y educativo en el proyecto de vinculación comunitaria desarrollado en el parque central del municipio de Sabanagrande, Francisco Morazán.

La iniciativa fue organizada y liderada por los señores inspectores de Policía de la XXXVI promoción que actualmente cursan su proceso de ascenso al grado inmediato superior en el Centro de Capacitación para Oficiales de la Policía (CCOP).

Dicha actividad logró reunir a todas las direcciones que conforman la policía Policía Nacional, mostrando la fuerza institucional y el compromiso unificado por la seguridad del país.

El stand de la DNVT se enfocó en la educación vial como herramienta clave para salvar vidas. Durante la jornada, se atendió de forma dinámica y didáctica a estudiantes de educación primaria y secundaria de diferentes centros educativos del municipio de Sabanagrande.

Los jóvenes y niños aprendieron sobre el respeto a las señales de tránsito, el uso correcto del cinturón de seguridad y la importancia de la prudencia al transitar por las vías públicas.

Con estas acciones, la Policía Nacional de Honduras, reafirma su compromiso de seguir trabajando en el fortalecimiento de la educación y la prevención para lograr un entorno más seguro para la población hondureña.





Autoridades fortalecen acciones para proteger a la niñez en situación de calle en El Progreso

-Las instituciones realizaron recorridos preventivos en diferentes sectores de la periferia de la ciudad Perla del Ulúa

Autoridades públicas que conforman el Consejo Municipal de Garantías de Derechos de Niñez y Adolescencia de El Progreso, Yoro, ejecutan de manera articulada acciones preventivas para la búsqueda y protección de niños, niñas y adolescentes de y en situación de calle.

En ese sentido, la Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), brindó acompañamiento y seguridad durante las acciones preventivas desarrolladas por autoridades municipales de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) y el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH), con funciones en el municipio de El Progreso, Yoro.

Se conoció que el objetivo es: realizar la búsqueda, localización e identificación de niños, niñas y adolescentes de y en situación de calle.

Mientras que la finalidad es: brindar asesoría legal, atención psicosocial y ayuda humanitaria a los menores y sus familias, con el propósito de contribuir a mejorar sus condiciones de vida y prevenir situaciones de vulneración de derechos.

Los representantes de las diferentes instituciones que

conforman el CMGDNA realizaron un recorrido por sectores de la zona norte de la periferia de la ciudad de El Progreso, principalmente en el bulevar Helene Kulman, donde se han reportado niños, niñas y adolescentes en situación de calle y mendicidad. Durante la jornada, las autoridades identificaron a integrantes de dos familias que se encontraban realizando venta de botes con agua purificada, algunos en compañía de niños, niñas y adolescentes.

Ante esta situación, se realizó el abordaje correspondiente, brindándoles orientación y explicándoles sobre los riesgos y posibles situaciones de vulneración de derechos a los que pueden estar expuestos los niños, niñas y adolescentes al permanecer en dichos espacios.

De igual manera, se brindaron las respectivas advertencias y orientaciones respecto a la explotación de la mendicidad, haciendo énfasis en la responsabilidad de los adultos de garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes y evitar su permanencia en espacios que puedan representar un riesgo o una situación de vulneración de derechos.

De esta manera, la Policía Nacional, a través de la UMEP-11 en El Progreso, Yoro, de la Regional #2 del Valle de Sula, continúa con la implementación e impulso del Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria (MNSPC), fortaleciendo el binomio Policía-Comunidad.





DPI captura a sospechoso de violación agravada contra joven con condición de vulnerabilidad en el Distrito Central

- Las investigaciones señalan que el hecho habría ocurrido en 2023, cuando la víctima y el sospechoso eran vecinos



De acuerdo con las diligencias investigativas, los hechos se registraron durante el año 2023, en la colonia Yucateca, municipio de Ojojona, Francisco Morazán, donde el sospechoso y la víctima eran vecinos. Según consta en el expediente, el hombre habría abusado sexualmente de la joven, quien presenta condiciones de salud que la situaban en una condición de especial vulnerabilidad. Como consecuencia del hecho, se produjo un embarazo y posteriormente el nacimiento de un hijo.

A partir de las diligencias desarrolladas por los investigadores, se logró avanzar en el esclarecimiento del caso y establecer la presunta participación del sospechoso, permitiendo su ubicación y posterior captura en cumplimiento de la orden judicial.

El detenido fue puesto a disposición del Juzgado competente para que se continúe con el procedimiento establecido con base en ley, y se determine su responsabilidad jurídica en los hechos que se le atribuyen.

Mediante diligencias de ubicación y seguimiento, agentes de la Unidad Transnacional de Investigación Criminal (UTIC) de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) lograron la captura de un hombre de 27 años, quien mantenía una orden judicial pendiente por suponerlo responsable del delito de violación agravada, en perjuicio de una joven de 19 años.

La DPI mantiene las labores especializadas de investigación y localización de personas requeridas por la justicia, particularmente en casos relacionados con delitos sexuales y hechos que afectan a personas en condición de vulnerabilidad.

La acción policial se desarrolló en la colonia Miramontes, municipio del Distrito Central, donde los agentes localizaron al sospechoso y ejecutaron la orden de captura emitida por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa, Francisco Morazán, con fecha 18 de agosto de 2026. El es originario de Reitoca, Francisco Morazán, y residente en la colonia Las Brisas del Distrito Central.





SIGUENOS EN

@policíadehonduras





Lo último

Policías arrestan a dos nicaragüenses prófugos de la justicia por robo con fuerza e intimidación en Comayagua

-Los imputados son requeridos por un tribunal de justicia de Comayagua, mediante órdenes judiciales emitidas el 19 de mayo de 2026

En un operativo policial exitoso, efectivos policiales asignados a la Unidad Departamental de Policía #03 (UDEP-03), ejecutaron la captura de dos ciudadanos de nacionalidad nicaragüense, señalados como presuntos responsables del delito de robo con fuerza e intimidación en perjuicio de testigos protegidos.

El operativo tuvo lugar en la colonia Sagrado Corazón de Comayagua, donde los elementos policiales dieron con el paradero de los individuos. El primero, de 30 años, es originario de Managua, Nicaragua, y residente en San José, Costa Rica; es solicitado por un tribunal de justicia de Comayagua mediante orden emitida el 19 de mayo de 2026, por el delito de robo con fuerza e intimidación.

El segundo arrestado, de 53 años, es originario de Nicaragua y residente en San Carlos, Río San Juan, Nicaragua. Es requerido por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Comayagua, mediante orden de captura emitida el 19 de mayo de 2026, por el delito de robo con fuerza e intimidación.

Tras un intenso seguimiento se logró la captura de los sospechosos, quienes ahora tendrán que responder por el delito que se les acusa.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-03, ratifica su compromiso de mantener la seguridad pública y erradicar la impunidad, asegurando que ningún crimen quedará sin castigo y fortaleciendo la confianza de la ciudadanía en las instituciones.





Contra la impunidad

Policías capturan presunto integrante de "Rayo McQueen" por supuesto homicidio de miembro de la comunidad LGBTI

-Las investigaciones lo vinculan con una estructura delictiva señalada por robos y sicariato en La Lodos, Danlí

En el marco de la Operación Red Mosaico, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPS), capturaron mediante labores de seguimiento y vigilancia, a un hombre, quien mantenía una orden judicial pendiente por suponerlo responsable del delito de homicidio en perjuicio de Carlos Ramírez Varela, miembro de la comunidad LGBTI.

La captura se ejecutó en la aldea Montecristo, sector de La Lodos, municipio de Danlí, El Paraíso, en cumplimiento de una orden emitida el 17 de abril de 2026, por el Juzgado de la Sección Judicial de Danlí.

De acuerdo con las diligencias investigativas, el hecho ocurrió el 24 de mayo de 2025, cuando Ramírez Varela y un testigo

protegido se desplazaban en motocicleta por el sector de El Recuerdo, luego de participar en una campaña evangelística en la comunidad de Crique de Oro.

Según la investigación, ambos fueron perseguidos e interceptados por varios individuos que se movilizaban en motocicletas. Durante el ataque, el testigo protegido resultó herido con un arma blanca y logró escapar, mientras Ramírez Varela permaneció en el lugar y posteriormente fue atacado, sufriendo heridas que le provocaron la muerte.

Las investigaciones establecen que la víctima pertenecía a la comunidad LGBTI y era conocida en su entorno como "Karlita". Asimismo, los agentes establecieron que el capturado sería integrante activo del grupo delictivo denominado "Rayo

McQueen" o "Rayo", señalado de estar vinculado presuntamente con robos y sicariato en el sector de La Lodos y El Tular.

El detenido fue puesto a disposición del Juzgado competente, junto con el expediente investigativo, para que se continúe con el procedimiento correspondiente con base en ley.





Operación de impacto

UDEP-03 aprehende a dos supuestos responsables de asesinato en Comayagua

-Ambos son señalados por la muerte violenta del ciudadano Selvin Cerna y cuentan con órdenes judiciales emitidas por un tribunal de justicia de Comayagua



En un operativo policial exitoso, efectivos policiales asignados a la Unidad Departamental de Policía #03 (UDEP-03) ejecutaron la aprehensión de dos hombres presuntos responsables del delito y la infracción penal de asesinato en perjuicio del señor Selvin Cerna.

Este operativo tuvo lugar en la colonia Dos de Mayo de Comayagua, donde elementos policiales dieron con el paradero

de los requeridos de 17 y 18 años, originarios y residentes en ese sector.

Los sospechosos son requeridos por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, mediante resolución de fecha 2 de junio de 2026, por la infracción penal de asesinato.

Por lo anterior, los aprehendidos fueron trasladados a las oficinas

judiciales, donde ya se inició el proceso legal correspondiente conforme a lo dispuesto en el Código Penal hondureño.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-03, ratifica su compromiso de mantener la seguridad pública y erradicar la impunidad, asegurando que ningún crimen quedará sin castigo y fortaleciendo la confianza de la ciudadanía en las instituciones.



Supervisión

Autoridades de Seguridad supervisan operatividad y avances de infraestructura policial en Trujillo

-La jornada permitió verificar las condiciones del personal policial, las estrategias de seguridad y los proyectos de construcción en la zona



Durante la jornada también se abordaron las estrategias de seguridad implementadas en el sector, orientadas a fortalecer la prevención, la presencia policial y la capacidad de respuesta ante las diferentes incidencias que se registran en la zona.

Asimismo, se verificaron los avances de los proyectos de construcción de las nuevas instalaciones de la UMEP-19 y de la Jefatura de Estación

Municipal en el municipio de Santa Fe, Colón, obras que contribuirán a mejorar las condiciones operativas y la atención que se brinda a la ciudadanía.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar fortaleciendo sus capacidades institucionales, mejorar las condiciones del talento humano policial y garantizar una presencia permanente y efectiva en beneficio de las comunidades del departamento de Colón.

Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento institucional y la mejora de las condiciones de trabajo de los funcionarios policiales, autoridades de seguridad realizaron una jornada de visita y supervisión en las instalaciones de la Unidad Metropolitana de Prevención #19 (UMEP-19).

La supervisión estuvo a cargo del Subsecretario de Estado en el Despacho de Asuntos Interinstitucionales, Comisionado General en condición de retiro Mesil Marin Aguilar Amaya, quien realizó un recorrido para conocer de primera mano las condiciones y el bienestar del personal policial que brinda servicio a la población del departamento de Colón.



Agosto

mes de la familia



La Patrulla Gráfica